

BASES DE CONCURSO MÉDICO(A) VETERINARIO(A) ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA

Punto Clínico Veterinario Colchagua, ECA3-UOH

La Universidad de O'Higgins afirma su compromiso irrestricto con el respeto a la dignidad de quienes componen la Comunidad UOH, por lo que procurará que los procesos de selección sean fundamentados y transparentes, evitando la discriminación arbitraria. Por lo mismo, se valorará la incorporación de personas que contribuyan al establecimiento de ambientes y relaciones laborales positivas al interior de los espacios universitarios, basadas en el respeto, la valoración de los pluralismos y las diversidades.

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Cargo	Médico(a) Veterinario(a) en Anestesiología
Área	Escuela de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales (ECA3)
Tipo de cargo	Profesional
Supervisión directa	Jefe(a) Carrera de Medicina Veterinaria
Cargo genérico institucional asociado	Profesional de Atención Veterinaria - Nivel B
Jefatura	Dirección ECA3
N° de Vacantes	1
Grado administrativo	Grado 14, en la Escala de Remuneraciones UOH del estamento correspondiente
Remuneración	\$952.124 bruto mensual
Jornada	Media jornada (22 horas semanales)
Lugar de Desempeño	Punto clínico UOH ubicado el Campus Colchagua de la UOH (comuna de San Fernando)
Contratación	Designación a contrata con 6 meses a prueba, con renovación previa evaluación positiva al final del periodo
Fecha prevista de incorporación	Septiembre – Octubre 2026

II. CONTEXTO Y PROPÓSITO DEL PUESTO

La Escuela de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales (ECA3) de la Universidad de O'Higgins, tiene la misión de formar profesionales integrales y de excelencia, altamente capacitados en temáticas que demanda una sociedad globalizada en materias de producción sustentable, inocua, y de calidad de agroalimentos, con la salud y el bienestar animal, la prevención y el control de enfermedades en animales y personas, así como con la protección del medioambiente y el ecosistema, siempre considerando la realidad económica, social y cultural del territorio. Para ello, la escuela imparte 3 carreras de pregrado, que corresponden a Ingeniería Agronómica, Ingeniería Ambiental y Medicina Veterinaria, con una matrícula superior a 800 estudiantes en 2026, mientras que la carrera de Medicina Veterinaria, más de 450.

Bajo este contexto, la Universidad de O'Higgins (UOH) requiere contratar a un o una profesional para desempeñarse como **Médico(a) Veterinario(a) en el área de Anestesia**. Este cargo tiene por objetivo coordinar y aplicar procedimientos avanzados de anestesia y apoyo quirúrgico, principalmente en pequeños animales, así como asumir la responsabilidad de realizar clases y actividades formativas teórico-prácticas en anestesiología veterinaria para los estudiantes de la Escuela. Con su labor, contribuye a la continuidad operativa de las prestaciones clínicas y el desarrollo adecuado de las actividades formativas de la carrera de Medicina Veterinaria. Realizará sus labores preferentemente en el punto clínico de la Universidad, que la ECA3 administra en el Campus Colchagua, ubicado en la comuna de San Fernando.

La persona seleccionada para este cargo desarrollará sus funciones en jornada de 22 horas semanales, en modalidad contractual de designación a contrata, bajo las disposiciones establecidas en el DFL N°29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo de las y los funcionarios públicos. La contratación considera un periodo inicial de prueba, correspondiente a 6 meses.

Más información sobre la ECA3 y la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad de O'Higgins, aquí: <https://www.uoh.cl/escuelas-de-ciencias-agroalimentarias/>

III. FUNCIONES ASOCIADAS

- Participar en actividades de atención clínica veterinaria que realice la Escuela, conforme a los procedimientos establecidos.
- Diseñar, administrar y hacer seguimiento a protocolos anestésicos y otros que se requieran, según especie, condición clínica y tipo de intervención.

- Realizar evaluación clínica a pacientes, previo a procedimientos quirúrgicos, identificando riesgos anestésicos y condiciones preexistentes.
- Ejecutar la inducción, mantención y recuperación anestésica del paciente, conforme a los procedimientos.
- Monitorear las condiciones óptimas del paciente durante y posterior al procedimiento, tanto a nivel de los parámetros fisiológicos, la gestión de complicaciones intraoperatorias y postoperatorios asociadas a la anestesia, y el manejo del dolor agudo y crónico.
- Colaborar activamente en la ejecución de operativos e iniciativas de atención y promoción que se realicen de forma interna o con otras instituciones de la región, en conformidad a los lineamientos establecidos por la Escuela.
- Prestar soporte y apoyo operativo a actividades de formación práctica de estudiantes de Medicina Veterinaria.
- Apoyar y/o articular la generación, mantención y fortalecimiento nexos de colaboración con profesionales e instituciones relevantes que se relacionen con la medicina veterinaria y su área de especialidad, tanto a nivel regional como nacional, y que aporten al desarrollo y mejora continua de los procesos de la Escuela.
- Generar, mantener y presentar reportes, informes, bases de datos y otro tipo de información que respalde su gestión.
- Prestar apoyo al desarrollo de actividades formativas en el área de anestesiología veterinaria para los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria.
- Otras funciones afines definidas por su jefatura.

IV. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDAS

FORMACIÓN
● Título profesional de Médico(a) Veterinario(a) emitido o validado por una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado de Chile. ● Postgrado, postítulo y/o especialización en anestesiología veterinaria y/o medicina interna de pequeños animales.
EXPERIENCIA

- Al menos 3 años de experiencia en atención clínica de pequeños animales.
- Experiencia liderando la ejecución de procedimientos de anestesia y manejo del dolor.
- Deseable experiencia en implementación y administración de hospitales veterinarios o puntos clínicos.
- Deseable experiencia en iniciativas de promoción y realización de operativos veterinarios.

V. CONOCIMIENTOS REQUERIDOS

TÉCNICOS NORMATIVOS	Y	• Anestesiología en pequeños animales. • Medicina interna de pequeños animales. • Funcionamiento de centros clínicos veterinarios. • Normativa vigente en tenencia responsable. • Iniciativas de promoción y prevención.
SISTEMAS INFORMACIÓN HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS	DE Y	• Conocimiento y manejo de herramientas computacionales y ofimáticas, a nivel intermedio-avanzado. • Manejo de Google Workspace.

VI. COMPETENCIAS CONDUCTUALES ASOCIADAS AL CARGO

1. Excelencia

- Planificación y gestión por resultados
- Cumplimiento de normativas y compromisos.

2. Trabajo con otros/as

- Contribución a la mantención de ambientes laborales saludables
- Orientación a la coordinación y colaboración
- Comunicación asertiva y elocuente.

3. Compromiso institucional

- Postura ética alineada a las políticas y valores de la Universidad
- Articulación y vinculación con otras áreas.

4. Autonomía

- Proactividad e iniciativa en la búsqueda, proposición e implementación de soluciones
- Toma de decisiones oportuna y autónoma.

5. Gestión y desarrollo del conocimiento

- Orientación al aprendizaje y perfeccionamiento permanente.
- Extensión del conocimiento en su entorno.

VII. REQUISITOS GENERALES

- Disponibilidad para cumplir su jornada presencialmente en Campus Colchagua UOH, en al menos 3 días de la semana.
- De igual forma, debe contar con disponibilidad para desplazarse de forma ocasional a otras instalaciones universitarias y otros lugares en que se realicen operativos e iniciativas puntuales.
- Deseable residencia en la zona.
- No poseer inhabilidades para ejercer cargos o funciones públicas.
- En caso de que postulantes que sean funcionarios/as con designación a contrata vigente en la UOH, deberán tener al menos 1 año de antigüedad en el cargo, y estar calificado en lista 1 o 2 en el último proceso de calificaciones, en caso que corresponda.

En virtud de la entrada en vigencia de la ley N°21.389 (que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos) y en el caso de ser nombrada/o en algún cargo en la UOH, la institución deberá consultar si usted posee una obligación pendiente en el mencionado Registro, a efecto de proceder con las retenciones y pagos que correspondan. La persona que figure en el registro deberá autorizar como condición habilitante para su nombramiento, que la institución proceda a hacer las retenciones y pagos directamente al alimentario.

VIII. POSTULACIÓN

Fecha de publicación	21-08-2026
----------------------	------------

Fecha de cierre de recepción de antecedentes	27-08-2026, a las 23:59 hrs.
La postulación se deberá realizar a través del portal Hiring Room de la Universidad de O'Higgins, disponible en el siguiente link: https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/6a88643cf0d739399372119f En la postulación, usted deberá completar información solicitada y adjuntar su CV. En caso de avanzar a las próximas etapas del proceso, es posible que se le solicite a través de Hiring Room enviar otros documentos, tales como: ● Copia simple de cédula de identidad. ● Copia simple de Certificado de Títulos y Grados, otorgado o validado por una institución reconocida por el Estado de Chile. ● Contacto de referencias laborales recientes. ● Certificados de Capacitaciones, Cursos o Especializaciones relacionados con el cargo, realizados en un período no anterior a cinco años hasta la fecha de postulación. En caso de consultas sobre la vacante y el proceso, escribir al correo concursos@uoh.cl	

IX. PRÓXIMAS ETAPAS DEL PROCESO

Análisis curricular	Revisión de los antecedentes curriculares de las y los postulantes, en virtud a los requisitos excluyentes y deseables contenidos en los distintos puntos de las bases de concurso. Producto de esta etapa, se defina una nómina de postulantes pre-seleccionados, quienes avanzan a la siguiente etapa del proceso.
Entrevista de adecuación técnica al cargo	Evalúa la adecuación de las y los postulantes pre-seleccionados a las competencias técnicas (conocimientos, habilidades, experiencia, etc.), habilidades comunicativas y proyección en el cargo. Estará a cargo de una comisión de entrevista compuesta especialmente para este proceso.

Evaluación psicolaboral	Análisis de la adecuación de las y los postulantes pre-seleccionados a las competencias conductuales, transversales y específicas, definidas en el modelo institucional, e identificación de perfil de personalidad o comportamental mediante instrumento de análisis psicológico.
--------------------------------	--

X. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La Dirección de Gestión de Personas comunicará, vía correo electrónico, el resultado del concurso, a las y los postulantes. Esta comunicación puede surgir desde correos con dominio *uoh.cl* o *hiringroom.com*

En caso de ser seleccionado/a, se establecerá en este correo las condiciones de contrato, plazos de aceptación y plazo para integración a las labores asociadas al cargo.

XI. TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONCURSO

El concurso podría declararse sin efecto por razones de mérito o pertinencia, oportunidad y/o conveniencia estratégica de la contratación para la Universidad de O'Higgins, lo que se comunicaría oportunamente.

De la misma forma, el concurso se podría declarar desierto, o extender su periodo de postulación, por la falta de postulantes idóneos, es decir, que no cubran los requisitos solicitados en las bases.